



## La CHS trabaja en la restauración ambiental de un tramo de 1,4 km del río Argos

**El proyecto también abarca la defensa natural frente avenidas**

**La zona se ubica en el término municipal de Cehegín y es continuación de un tramo rehabilitado en 2022**

**14.junio.2023-** La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) está llevando a cabo obras de restauración ambiental en el río Argos en un tramo comprendido dentro del término municipal de Cehegín de 1,4 kilómetros. Con estas acciones, la CHS continúa con la recuperación del ecosistema fluvial y la rehabilitación de la funcionalidad del río Argos, lo que permitirá mejorar su capacidad hidráulica natural frente a avenidas.

Así, el tramo en el que trabaja el organismo de cuenca es de 1400 metros lineales, contiguo a la zona restaurada en 2022. Las obras comenzaron en febrero de este año y finalizarán en abril de 2024, para ello hay prevista una inversión de más de 260.000 €.

Las actuaciones realizadas por la CHS están dirigidas a abordar la problemática de la caña común, que dominaba la zona. Para cambiar esta especie por vegetación de ribera autóctona, se están utilizando hasta tres técnicas complementarias.

Por un lado, se instalan láminas de polietileno de 1mm de grosor durante 9 meses cubriendo las zonas previamente desbrozadas. Con esta técnica, los técnicos de la CHS buscan provocar la muerte de los rizomas de la vegetación invasiva, que se encuentran bajo tierra, al privarlos de luz y aumentar la temperatura debajo del plástico.

Por otro lado, en las zonas donde no se puede utilizar la técnica anterior, se aplican otras como la extracción de rizomas en la franja de 4-6 metros más cercanos al agua; el desbroce manual reiterado de las cañas, con el que se pretende agotar las reservas de los rizomas para limitar el crecimiento y la expansión de esta especie invasora y que, además, favorece el desarrollo de la vegetación plantada en la repoblación.

En este proyecto, aparte de la lámina de polietileno, se está utilizando de forma experimental una lámina geotextil antihierba de polipropileno para analizar su funcionamiento. Este material, para lograr acabar con los rizomas debe mantenerse instalado durante dos años.

Posteriormente, en las zonas desbrozadas, se retiran las láminas de cubrición para revegetar el área. En estas áreas, se ha realizado una cuidadosa selección de especies adecuadas a este ecosistema.



# Nota de prensa

Entre las especies seleccionadas se incluyen las siguientes: fresno (*Fraxinus angustifolia*), chopo (*Populus nigra*), álamo (*Populus alba*), olmo (*Ulmus minor*), majuelo (*Crataegus monogyna*), mirto (*Myrtus communis*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), rosa silvestre (*Rosa canina*), baladre (*Nerium oleander*), diferentes especies de sauces (*Salix triandra*, *S. alba*, *S. atrocinerea* y *S. purpurea*), tarays (*Tamarix* sp.), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), salvia (*Salvia officinalis*), unciana (*Dorycnium rectum*) y matagallos (*Phlomis purpurea*).

De este modo, el organismo de cuenca persigue regenerar un bosque de ribera diverso y protector, que no sólo constituya una defensa natural frente a eventos de fuertes lluvias, sino que también proporcione numerosos servicios ecosistémicos a la población.

Finalmente, con este tipo de actuaciones se pretenden restaurar los procesos naturales de los ecosistemas fluviales, propiciando su autorecuperación y contribuyendo así a alcanzar el objetivo de la Directiva Marco del Agua de mejorar el estado de las masas de agua. Está ampliamente demostrado que un río en buen estado tiene una mayor capacidad de adaptación y respuesta frente a eventos climáticos extremos como fuertes lluvias.